JORNADAS SOBRE ECONOMIA SOCIAL EN RUSIA

Se han celebrado del 6 al 8 de julio unas jornadas en Rusia tituladas "Privatización por el paso de la propiedad estatal a la propiedad de los trabajadores" en las que han intervenido prestigiosos nombres de la economía social tanto rusos como extranjeros. Estas jornadas fueron organizadas por el Instituto de Estados Unidos y Canadá en Rusia.

COLOQUIO DEL COLEGIO COOPERATIVO P A M

Con ocasión de su asamblea general, el 5 de junio, el Colegio Cooperativo Provence, Alpes, Méditerranée organizó, en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Marsella, un seminario de reflexión sobre el tema: "Cambios urbanos, políticas territoriales y nuevas competencias".

El Colegio Cooperativo P A M desarrolla sus acciones en cuatro grandes direcciones: desarrollo local y urbano, políticas sociales y desarrollo social, desarrollo económico-social internacional y la preparación de formadores.

TEMAS DE ACTUALIDAD

2

2.1

LEON SCHUJMAN, PRESIDENTE DE ALCECOOP

"EN AMERICA LATINA NO EXISTE APOYO GUBERNAMENTAL AL DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL"

El argentino León Schujman, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Centros de Educación Cooperativa y Director Ejecutivo de la Asociación para la Cooperación y el Desarrollo, estuvo recientemente en Valencia, a donde acudió expresamente para entrevistarse con los dirigentes de CIRIEC-España a fin de firmar un convenio de formación y colaboración con ésta organización y la Universitat de València. Durante su estancia en la capital levantina tuvimos ocasión de entrevistarle. Volvía de una reunión convocada por el Comité Ejecutivo de la OIT en Ginebra. Schujman nos habló del congreso de la OCA celebrado en Montevideo y de la Economía Social en Latinoamérica, a través de un exhaustivo repaso a todos los países del continente sudamericano.

Lo ocurrido en Montevideo puede calificarse de un acontecimiento excepcional en el

desarrollo del cooperativismo en América Latina. Más de 80 delegados de diferentes países se dieron cita en la capital uruguaya para desarrollar diversas actividades, entre las cuales cabe destacar un panel de discusión sobre la doctrina cooperativa destinada a orientar una futura declaración de principios de la OCA; reuniones de derecho cooperativo, de intercambio económico; un foro de la juventud, etc. La ciudad de Montevideo vivió una semana cooperativa cuyos resultados creo que son muy diversos y se prolongarán en el tiempo.

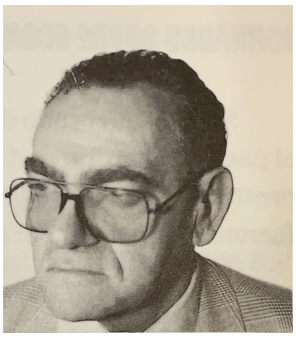

León Schujman

¿Qué se entiende por Economía Social en América Latina? ¿Es un concepto extendido en todos los países?

El concepto de Economía Social en América Latina es novísimo. El mayor desarrollo que se ha dado en la Economía Social ha sido en Argentina, aunque todavía es muy limitado. Yo participé, como experto en Naciones Unidas, en la preparación del plan de desarrollo cooperativo de Colombia, país en el que existen múltiples formas asociativas, no sólo cooperativas, sino también mutuales, fondos de empleados, sociedades agrarias... En Colombia, por ejemplo, se habla de Economía Solidaria. En algunos países de Latinoamérica ha prendido la idea de sector cooperativo, mientras que el concepto de Economía Social, en Uruguay, por ejemplo, es desconocido. En Argentina se maneja el término aunque en el plano de la teoría. Hay un libro muy interesante que recoge un simposio celebrado en Buenos Aires sobre la Economía Social en Argentina y en el Mundo. Hemos empezado a desarrollar el concepto de Economía Social. pero la estructuración que del término se hace en países como Francia, está dada de forma independiente. En Argentina hay Confederación de Mutuales, Confederación de Cooperativas, etc. pero no relacionadas entre sí. Por eso digo que es un concepto que se está todavía desarrollando.

Háblenos del apoyo gubernamental al sector.

En América latina no existe apoyo gubernamental al desarrollo de las empresas de la Economía Social. Muy al contrario, en países como Argentina, Chile y Uruguay, durante mucho tiempo, han sido perseguidas estas instituciones, así que no podemos hablar de subvenciones. En general, el comportamiento del Estado no ha sido favorable a la Economía Social y ahora, con el desarrollo del neoliberalismo, menos aún. En un contexto de competencia y capitalismo salvaje, no hay que esperar apoyo del gobierno para este tipo de empresas.

¿Cuáles son los sectores más desarrollados en cada país y cómo contribuyen por ejemplo a la creación de empleo?

Desde la Asociación para la Cooperación y el Desarrollo estamos realizando un programa de apoyo a la microempresa, pensando en la creación de empleo, para lo cual contamos con la ayuda de la Agencia Española de Cooperación Internacional, aunque en general no hay actividades de este tipo. Lo que ocurre es que el sector cooperativo no funciona como sector, aunque en Argentina tenemos una integración formal a través de dos organizaciones: la Confederación de Cooperativas Agrarias y la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COPERA). En Argentina, donde existen diez millones de

asociados a cooperativas, está muy desarrollado el cooperativismo de obras y servicios públicos y el sector financiero, a través de los distintos bancos cooperativos.

En Uruguay, el desarrollo cooperativo no tiene las características de expansión empresarial de la Argentina, aunque es importante. Se está dando desde hace cinco años un fenómeno de integración del movimiento cooperativo y actualmente está todo el movimiento integrado en CUDECOOP, lo que hace que en estos momentos aparezca como el más pujante.

Paraguay tiene un sector importante de cooperativismo agrario, pero es un sector muy cerrado promovido por la Iglesia.

Perú atraviesa una grandísima crisis pues ha sufrido el fenómeno de caída del dominó a raíz de la quiebra del Banco Cooperativo y de gran cantidad de cooperativas de crédito. Hubo un periodo en el que el gobierno revolucionario militar promovió el sector social de la Economía y cooperativiza la mayor parte de la producción agraria, incluyendo la industria azucarera, principal exportadora. Sin embargo, los gobiernos posteriores han ido recortando el apoyo al sector.

En Bolivia existe un sector cooperativo minero, actualmente en crisis, y Colombia, en cambio, cuenta con un importante cooperativismo cafetero apoyado por el gobierno.

En los países política y económicamente inestables como Panamá el movimiento cooperativo ha sufrido los diversos vaivenes. En Nicaragua, por ejemplo, el desarrollo del sector cooperativo artesanal se hizo de forma un tanto coercitiva y el gobierno actual está fomentando la privatización . de la tierra, con lo cual, el cooperativismo agrario está atravesando una situación difícil.

¿Qué es ALCECOOP y qué actividades realiza?

La Asociación nació hace 16 años. Es una red de 86 centros educativos, destinada a promocionar el intercambio - de publicaciones, por ejemplo- entre los centros. Nosotros organizamos talleres dedicados a los aspectos didácticos y realizamos los Seminarios Iberoamericanos de Educación Cooperativa (SIREC). El último de estos seminarios se realizó en Buenos Aires con el tema de la concertación de los programas para la formación de los cooperadores. ALCECOOP ha introducido con estos seminarios el criterio de rigor científico. En América Latina están de moda los "guitarreros que tocan de oído" y el lema fundamental de la Asociación es "colgar la guitarra". La participación en los seminarios está condicionada a la presentación de un informe nacional, puesto que los participantes no son personalidades, sino países. El próximo seminario se celebrará en julio en Colombia con el tema de la estrategia del desarrollo social y el papel de la formación de los cooperadores. La explicación es que los organismos internacionales que han estado orientando las políticas de ajuste se han percatado de que van a la destrucción del tejido social y se ha planteado la incorporación del desarrollo social dentro de las políticas de ajuste estructural. El desarrollo social ha pasado en América Latina por procesos de privatización y apertura de la economía, lo que ha significado la formación de grandes grupos de poder económico, y los sectores cooperativos populares se han visto muy perjudicados.

Viene Vd. de una reunión convocada por el Consejo de Administración de la OIT en Ginebra. ¿Cuál era el objeto de la reunión?

"El objeto era analizar la conveniencia-de la actualización de la recomendación 127.

Se convocó a 15 expertos de primerísimo nivel en el orden mundial para debatir sobre tres temas centrales: el primero era las repercusiones que había tenido la recomendación 127 y pronunciarse acerca de la conveniencia o no de su reformulación. El segundo tema era el papel de los Recursos Humanos en el desarrollo cooperativo. y el tercero era el papel de las cooperativas en la creación de empleo y el desarrollo social.

Estuvimos durante una semana discutiendo sobre estos temas y las conclusiones se irán llevando poco a poco al papel. Se convino en la necesidad de que la recomendación fuera dirigida no sólo a países en desarrollo sino también a países desarrollados, y no sólo a los gobiernos sino también a los trabajadores, los empleados y las cooperativas. Se analizaron aspectos sobre la formación, la participación dentro de la cooperativa y sobre nuevas formas asociativas solidarias de autoayuda. ALCECOOP mereció un reconocimiento por lo que supone de red de intercambio entre centros.

En Ginebra surgieron dos corrientes claramente definidas, una que se inclina más por el compromiso social de las cooperativas, sin olvidar el objetivo de servir a sus asociados, y otra que aboga por el compromiso principal con sus asociados sin intentar abarcar más.

2.2 SEGUNDO CONGRESO DE FVECTA. PONENCIAS

Las ponencias del segundo congreso de la FVECTA han sido recogidas en un pequeño libro. En él se da cuenta de la evolución de la organización, de sus problemas, de sus anhelos, de sus planes de futuro,... Se trata de una exposición sistemática de los planteamientos que rigen y deberán regir la organización. El libro está divido en tres partes que corresponden a las tres ponencias del congreso.

La primera ponencia tiene por título: "La FVECTA: Definición, organización y desarrollo en el contexto de la Economía Social". En ella se nos refiere el nacimiento, las etapas por las que ha pasado la asociación, su postura ideológica contemplada dentro de su desarrollo en la economía social con todo lo que ello conlleva de redistribución del trabajo, la defensa de la participación institucional como integradora de la función económica y social, el papel a desempeñar por FVECTA en la Economía Social como figura aglutinadora y coherente con la E.S. También se nos proponen tres niveles de actuación: hacia las cooperativas afiliadas: se proponen un desarrollo sectorial, disposición y transmisión de información, programas de formación adecuados a las necesidades así como la elaboración de un modelo de funcionamiento cooperativo.- Hacia la economía social; jugar un papel activo en la futura modificación de la Ley Valenciana de Cooperativas, apostar por la consolidación de organizaciones propias del cooperativismo y la Economía Social, mantener e intensificar las relaciones con las organizaciones sindicales,...

FVECTA
FEDERACIÓ VALENCIANA D'EMPRESES COOPERATIVES DE TREBALL ASSOCIAT

Por último se habla de la actuación hacia la propia organización y se propone una regulación de los Consejos Sectoriales, la compra de un local para instalar la sede, cuál es

la política de financiación a seguir, la consolidación de un órgano de opinión y la modificación de Estatutos.

La segunda ponencia, bajo el nombre de "La cooperación empresarial como valor estratégico de FVECTA", recoge las propuestas de salto cualitativo que la organización tiene que impulsar y potenciar entre las CTA de nuestra Comunidad. Son propuestas de carácter empresarial que van destinadas a consolidar un colectivo capaz de enfrentarse a los retos económicos del futuro con éxito y no olvidando que forman parte de un sector que se distingue por compaginar el carácter económico de la empresa con su finalidad social, teniendo presente que difícilmente se puede conseguir el objetivo social, si previamente no se obtiene éxito empresarial. El cooperativismo introduce elementos de futuro nada desdeñables. La terciarización de la economía, la descentralización de producción, el desarrollo de las comunicaciones, etc, son elementos que impulsan el desarrollo de la pequeña empresa y, en consecuencia, requiere la introducción de elementos de cooperativismo interempresarial.

La internacionalización de los mercados incrementa la competencia en el mercado local, refugio clásico de las CTA. Pero la creación del Mercado Unico Europeo con 320 millones de consumidores abre grandes posibilidades para consumidores y productores eficientes e innovadores, lo que genera la necesidad de desarrollar la débil estructura comercial de las cooperativas.

Las armas que se proponen para afrontar la crisis con éxito son: una base de datos propia y conexión con otras que posibilite una descripción del marco sectorial, los datos de mercado y su evolución, un análisis de la problemática de las cooperativas en sus aspectos técnico-productivos, comerciales y societarios, y el establecimiento de una estrategia global de actuación. Dinamización, concienciación y creación de ambiente de cooperación empresarial donde un modelo de funcionamiento cooperativo y la intercooperación sean fuerza del desarrollo empresarial.

La tercera y última ponencia versa sobre " La formación: prioridad estratégica de las empresas de Trabajo Asociado". Se pretende una reflexión comprometida a partir de la cual poder avanzar en la definición de las políticas informativas que se consideren de óptima aplicación por parte de la Fundación.

Se analiza el entorno y la influencia que este ejerce sobre las empresas de trabajo asociado y sobre los miembros que la integran, identificando las funciones que en este contexto la formación desempeña y revisa nuestra realidad en materia formativa para, con todo ello, establecer las bases que han de guiar la futura orientación a seguir por dicha Fundación, diagnosticando el estado actual de formación en el mundo cooperativo valenciano, estudiando las necesidades formativas de las CTA, valorando la imagen de FFES y promoviendo la participación de las cooperativas en las encuestas, grupos de discusión y entrevistas, pues constituye el factor clave para garantizar el éxito del estudio.

2.3 MANUAL PARA LA CREACION DE EMPRESAS DE TRABAJO ASOCIADO (Cooperativas y Sociedades Anónimas laborales)

Rafael LLuna i Villar
Generalitat Valenciana. Conselleria de Treball i Afers Socials. 1993

La Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales, concretamente la Dirección General de Empleo y Cooperación, a través del Instituto de Promoción y Fomento del Cooperativismo, ha venido impulsando la publicación de manuales que sirvan como instrumento de trabajo a las empresas de economía social. Ya en 1988 se editó un libro cuyo objetivo básico era servir de guía y orientación en la creación de empresas de trabajo asociado: Aspectos económico-financieros previos a la constitución de una sociedad cooperativa o sociedad anónima laboral: viabilidad del proyecto empresarial.

El texto que ahora presentamos viene a sustituir a aquél. Se trata de un nuevo trabajo que tiene en cuenta las necesidades informativas detectadas y las cambiantes características socioeconómicas del panorama empresarial, tras la definitiva realización del Mercado Unico Europeo, abordando las distintas facetas que intervienen en el día a día de la empresa, desde los temas económico-financieros, comerciales, de producción, hasta los de gestión de recursos humanos. Se pretende así dar una visión global, cubriendo todas las áreas de gestión que, en función de su tamaño, pueden conformar la sociedad.

Pero no conviene olvidar que este texto pretende ser, ante todo, un manual práctico que sirva como instrumento a los grupos promotores de empresas de trabajo asociado (cooperativas y sociedades anónimas laborales) para la creación de las mismas. En efecto, una voluntad de dotar de contenido práctico el libro ha guiado la redacción del éste, lo cual se hace patente, por ejemplo, en la inclusión de un último punto en el que se concreta el desarrollo de un caso, similar a los que se dan en la realidad, de constitución de empresa.

En este sentido, se trata, en primer lugar, de orientar a estos grupos emprendedores en la elección de un modelo empresarial adecuado a sus objetivos. A continuación, y en caso de que el modelo elegido sea el de una empresa de trabajo asociado, en este manual encontrará el lector una guía que le servirá tanto en el proceso de constitución de la empresa,

con detalle de los pasos previos a realizar, como en el estudio de la viabilidad de su proyecto.

Respecto a este último punto, es especialmente importante que aquel lector que esté interesado en promover la creación de una empresa sea consciente de la necesidad de estudiar previamente las perspectivas económicas de futuro con las que, previsiblemente, habrá de contar. Es pues imprescindible que se haga un estudio detallado del proyecto, con el objeto de subsanar las posibles deficiencias que se detecten. De este modo se conseguirá que la empresa constituida se enfrente a un mercado de libre competencia en las mejores condiciones posibles.

También se ha pretendido dar información al lector sobre las principales organizaciones, tanto públicas como privadas, representativas del movimiento de economía social en el ámbito del trabajo asociado.

Con este contenido, estamos seguros de que aquellas personas que se planteen la creación de una empresa a través del autoempleo colectivo encontrarán en este libro un instrumento eficaz para la concreción de sus objetivos en un proyecto empresarial que, una vez analizada su viabilidad, se llevará o no a la práctica. En cualquier caso, si finalmente el proyecto se convierte en una realidad, será con unas previsiones de futuro que reducirán, en la medida de lo posible, la incertidumbre de las personas que se impliquen en la iniciativa.

NOTA DE REDACCION

En el número 6 del Boletín de "Noticias de la Economía Pública, Social y Cooperativa" se publicó un comentario sobre la edición del libro *"GESTIÓN EMPRESARIAL. El caso de dieciocho cooperativas"*. En esa ocasión se omitió involuntariamente el nombre de los autores del mismo, deficiencia que se subsana ahora. Por lo tanto, el citado texto va firmado por José Luis Riera Guardia, José Enrique Contell García, Pedro Gironés Ansategui, Enrique Montesa Andrés y Santiago Ros Muñoz.